



Preguntas y respuestas para las escuelas y distritos del condado de Santa Clara

A partir del 18 de marzo de 2020, estas son las preguntas frecuentes sobre los servicios disponibles en el condado de Santa Clara. Tenga en cuenta que este documento se actualiza periódicamente a medida que se dispone de información adicional.

Pregunta: ¿Qué servicios de comida están disponibles?

Respuesta: Actualmente cada distrito está proporcionando servicio de comidas. Para obtener una lista de los lugares y detalles de los mismos, vaya a www.sccoe.org/COVID-19.

Pregunta: ¿Qué opciones de aprendizaje flexibles están disponibles para mis hijos?

Respuesta: Cada distrito está trabajando bajo la guía del Departamento de Educación de California para crear opciones de aprendizaje flexibles. También hay recursos adicionales disponibles en la pestaña "Para estudiantes" en www.sccoe.org/COVID-19.

Pregunta: Mi hijo tiene un Plan Educativo Individualizado (IEP). ¿Qué se está haciendo para apoyarlo con su IEP?

Respuesta: Bajo la guía del Departamento de Educación de California, se están diseñando opciones de aprendizaje flexibles bajo condiciones de equidad y accesibilidad. [El Departamento de Educación de los Estados Unidos también tiene orientación sobre educación especial](#). El 20 de marzo el [Departamento de Educación de California elaboró una guía](#).

Pregunta: ¿Mis hijos todavía tienen que participar en los exámenes estatales?

Respuesta: No, los exámenes estatales han sido suspendidos, incluida la prueba de equivalencia de la escuela preparatoria.

Pregunta: ¿Qué significa "Shelter in-place"?

Respuesta: Actualmente, el funcionario encargado de salud pública del condado de Santa Clara ordenó a las personas que permanecieran en su residencia durante tres semanas a partir del 17 de marzo. La orden limita la actividad, los viajes y las actividades comerciales y solo podrán salir para atender sus necesidades básicas. Esto rige hasta el 7 de abril. Se puede encontrar más información en el [Santa Clara Public Health Department](#) sitio web.

Pregunta: ¿Cuáles son las necesidades básicas?

Respuesta: La recomendación de salud pública de Santa Clara define actividades básicas como aquellas indispensables para la salud y la seguridad de las personas y las familias. Se puede encontrar más información en el [Santa Clara Public Health Department](#) sitio web.

Pregunta: ¿Cuáles son los negocios indispensables?

Respuesta: La siguiente lista es de la recomendación del Departamento de Salud Pública de Santa Clara.

- Centros de salud
- Negocios que proporcionan comida, albergue y servicios sociales.
- Negocios que satisfacen las necesidades de aquellas personas económicamente desfavorecidas o necesitadas.
- Minoristas de alimentos frescos y no perecederos, incluidas las tiendas.
- Farmacias
- Instalaciones de cuidado infantil
- Gasolineras
- Bancos
- Negocios de lavandería y servicios necesarios para mantener la seguridad, la salubridad y el funcionamiento esencial de una residencia.

Pregunta: ¿Cómo sé qué instalaciones de cuidado infantil están disponibles?

Respuesta: Según la guía conjunta de la Agencia de Salud y Servicios Humanos del Estado de California, la Agencia de Desarrollo Laboral y Laboral y el Departamento de Educación de California, se alienta a las familias a que dirijan sus preguntas sobre cuidado infantil a la línea directa de educación al consumidor estatal al 1-800-KIDS -793 o ir a <https://rrnetwork.org/family-services/find-child-care> para más información. Santa Clara County Office of Education, la ciudad y las agencias asociadas del condado están trabajando para identificar lugares que brindan cuidado infantil y proporcionan servicios que son imprescindibles. Una vez que haya más información disponible, aquí les proporcionaremos datos actualizados.

P: Tengo preguntas sobre cómo satisfacer las necesidades de mi hijo mientras está en casa. ¿Dónde puedo encontrar ayuda?

Respuesta: La oficina "Inclusion Collaborative" que forma parte de Santa Clara County Office of Education ha expandido sus servicios de apoyo por medio de la línea de apoyo: "Support Warmline Services" Este servicio está disponible 16 horas por día y tiene ayuda en los siguientes idiomas: Español, vietnamita, mandarín y coreano. Se brindará apoyo respondiendo preguntas, abordando inquietudes y educando a los niños lo que significa el "distanciamiento social", por medio de cuentos e historias. También estarán disponibles recursos educativos alternativos, apoyo para un aprendizaje flexible (medios, etc.) y para abordar las necesidades individuales de los niños con IEP. También están disponibles apoyo visual, horarios individuales, etc. Llame al (408) 453-6651 o envíe un correo electrónico WarmLineRemoteLearning@sccoe.org.

Pregunta: ¿Hay servicios para ayudarnos a encontrar un refugio o albergue?

Respuesta: Sí, el condado está trabajando para asegurarles a aquellos que lo necesitan una vivienda para que puedan refugiarse en un lugar seguro. El gobernador Newsom ha emitido un [orden ejecutiva](#) abordando el tema de obtención de refugio. El centro de operaciones de

3.23.20 AM

emergencia está trabajando para garantizar que todas las personas que no tienen un lugar seguro para refugiarse y tengan que ser puestas en cuarentena tengan un espacio seguro para hacerlo. Esto es beneficioso para todos los residentes del condado.

Si usted es una persona que dio positivo por COVID-19 o está bajo investigación por COVID-19, necesita ser puesto en cuarentena y no tiene refugio, comuníquese por correo electrónico a HOUSING@eoc.sccgov.org

Pregunta: ¿Durante el tiempo de “Shelter in-place” todavía se llevan a cabo juntas escolares?

Respuesta: Según la orden ejecutiva del 4 de marzo emitida por el Gobernador Newsom, ahora hay cierta flexibilidad adicional en torno a los requisitos de la Ley Brown para las reuniones de la junta escolar. Consulte el Artículo 11 en el [orden ejecutiva](#).

Pregunta: ¿Dónde puedo encontrar las actualizaciones de COVID-19?

Respuesta: Las actualizaciones se pueden encontrar en los siguientes sitios web: [Santa Clara Public Health Department](#); [Governor Newsom’s Newsroom](#); [Santa Clara County Office of Education](#). Santa Clara County Office of Education tiene una línea de atención para el público (408) 453-6819.